

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITUX S.A, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**-----

-----En la provincia del Guayas, el diecisiete de abril del dos mil diecinueve, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en la parroquia Eloy Alfaro ciudadela recreo cuarta etapa, diagonal al templo santidad de jehová, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** en su calidad de Gerente de la compañía.-----

-----l orden del día es el siguiente:-----

-----**1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018; 5. Designación de Comisario y su remuneración.**-----

--Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA propietario de 240 acciones ordinarias que representa el 30% del capital suscrito, **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** propietaria de trescientos veinte (320) acciones que representa el 40% del capital suscrito y **TOVAR HUACON MARTHA KATHERINE** de doscientos cuarenta (240) acciones que representa el 30% del capital suscrito, con la cual la junta general se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías-----

-----Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .-----**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.**- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-**4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo los servicios que presta, teniendo resultados positivos, esperando que durante el año 2019 podamos seguir mejorando.-----Acto seguido se pasa a

tratar el punto **CINCO** del orden del día: .-**5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.**- Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal a la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** -----

**UNO.-** Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.-----

**DOS.-** Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

**TRES.-** Aprobar el informe del Comisario.-----

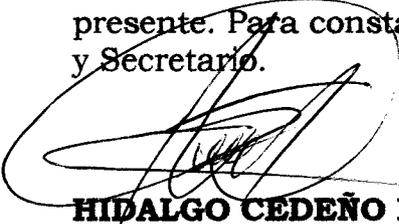
**CUATRO-** Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2018 no arrojó utilidades por cuanto no ha tenido movimiento.-----

**CINCO-** Aprobar la ratificación para Comisario al señor Jaime Ramiro Ávila Vélez y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

-----  
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.

  
**HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA**  
Accionista



**MONTALVO CEDEÑO ISABEL GABRIELA**  
**Accionista**



**TOVAR HUACON MARTHA KATHERINE**  
**Accionista**